

En Orense, al mes, una peseta. Fuera, al trimestre, 3 ptas. Extranjero, semestre, 9.

Pago anticipado

OFICINAS:
Progreso, 42, bajos

EL MIÑO

DIARIO LIBERAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES LOCALES Y REGIONALES

Año 2.º

Orense 22 de Julio de 1899.

á precios convencionales

Todo anuncio satisfará el impuesto y recargos que prescriben las leyes.

OFICINAS:
Progreso, 42, bajos

Núm. 223.

El suelo español

Mucho antes de la pérdida de nuestras colonias, dimos la voz de alerta, lamentando la indiferencia con que veíamos que los extranjeros se fuesen apoderando de nuestros ferrocarriles, nuestras minas y otros muchos elementos de riqueza.

Después han surgido graves y paorosas cuestiones.

Con la pérdida de nuestras antillas y el juicio adverso, que merecemos á Europa, arrecia el peligro que más puede preocuparnos, la probabilidad de que algún día los extranjeros intervengan en nuestra patria y aspiren á dominar en nuestro territorio, bien ser por causa de nuestra futura insolvencia, si es que las cosas van de mal en peor, ó por cualesquiera otras causas.

Pero es que no hace falta para alarmarnos, no sin justo motivo, que un ejército extranjero de ocupación entre en nuestra Península.

Para los hombres previsores y sensatos, para cuantos reflexionan acerca de este extremo, y vislumbran un porvenir erizado de dificultades y peligros, hay motivos de alarma al ver como los extranjeros van apoderándose poco á poco del suelo español y sus súbditos acaparando toda nuestra riqueza.

No solo explotan nuestras salinas y nuestras minas y nuestros montes, sino que para grandes empresas agrícolas ya están comprando terrenos y tienen el propósito de construir canales y abrir caminos y darnos todas cuantas lecciones merece nuestra incapacidad.

Esta es una cuestión que pasa inadvertida para la generalidad, en medio del estruendo de nuestras miserables y ruinosas luchas políticas, sin otros horizontes de engrandecimiento nacional, ni nada que ofrezca el propósito de hacer el bien por el bien mismo.

Acerca de esto se ha publicado recientemente un curioso folleto por el Sr. Ribeiro, folleto en el que se apunta esta amarguísima verdad:

"Si continúa el retraimiento del dinero español en las empresas agrícolas, las grandes explotaciones agrarias irán á manos del extranjero, lo mismo que sucede con las grandes industrias mineras. Si el suelo y el subsuelo quedan en extraño poder, los españoles acabarán por ser ilotas en su patria."

Desgraciadamente este parece ser el triste destino que nos reserva la suerte.

La tremenda expiación que nos guardan, como merecidísimo castigo á nuestras muchas faltas.

Del suelo español van apoderándose poco á poco los extraños, mientras aquí el dinero se retrae, acostumbrado única y exclusivamente á especulaciones usurarias. Lo demás vendrá más tarde, por sus pasos contados, quizás sorprendiendo á muchos que se duermen temerariamente sobre el brocal del pozo, como el muchacho de la fábula,

También las grandes catástrofes nacionales nos han sorprendido, á pesar de que se veía venir el golpe, cada día con mayor fuerza.

Comentando esto, dice á su vez muy oportunamente un apreciable colega:

"No hay acto de dominio, no hay soberanía más suprema que la que arranca de la posesión real, efectiva y práctica de la tierra. Una cosecha ganada por la tribuna, era en los códigos primitivos un título de propiedad indiscutible. El trabajo de un pueblo que cultiva y explota su territorio con la reja del arado en la superficie, con la piqueta en las generosas entrañas de la tierra madre, es la prueba mejor del dominio ejercido. El surco abierto y la roca barrenada deben ser, en todos los tiempos y en todas las edades el mejor emblema de la nacionalidad.

Aquí, el dinero, medroso, se refugia en la cuenta corriente del Banco y busca la tutela del Estado, convirtiéndose el capital en prestamista eterno de los Gobiernos. El oro se hace improductivo, ó busca el rédito escandaloso, sin precedente, que el Estado le brinda, para cubrir, por diosendo empréstito y emisiones, su miseria."

Este nuestro modo de ser, nos mata irremisiblemente.

Hemos perdido por esto muchas cosas y perderemos también el suelo patrio.

ANTONIO FERNÁNDEZ y MARTÍNEZ.

UN DRAMA INÉDITO

Una compañía de cómicos de la legua llegó en su «peregrinación artística» á cierto pueblecito donde suelen veranear varias familias aristocráticas, que han edificado allí lindos chalets y fincas de recreo.

El cuadro dramático de la compañía componíase de una característica, esposa del director, el cual desempeñaba los papeles de barba, una dama relativamente joven, parienta del matrimonio susodicho, y un galancete anémico, flacucho y desgarrado, que había unido su miseria y fama artística á la de aquella singular pareja.

El alcalde del pueblo cedió el patio de las escuelas públicas para que la compañía instalase su escenario, fabricado con viejas cortinas; y los pobres cómicos anunciaron sus debuts, con tan mala fortuna que de la primera representación obtuvieron tan solo una entrada líquida de ocho pesetas y treinta y cinco céntimos.

La colonia aristocrática hallábase por aquellos días entretenida en partidas de caza y bailes y sport y no fijó mientes en la desdichada familia artística; y la gente del lugar estaba ocupada en las faenas del campo y en las de la mar, pues era la gran época de la pesca de sardina, y las ocupaciones eran de madrugada é impedían que nadie trasnochase en el espectáculo.

¡Pobres cómicos! Habían pensado reponerse en aquel pueblo de largas peregrinaciones de hambre y miseria, y en vez de abundancia hallaban meramente tristeza, desamparo y humillación.

Durante varios días pasearon por las calles del pueblo y por las peñas de la costa sus famélicas personas, cubiertas de vestidos viejos y deslucidos que daban una triste idea del arte en España. El barba y el galán joven se dieron á la faena de pescar pececillos desde el murallón del muelle, esperanzados de que la mar fuese más pródiga que los hijos del país: la dama joven y la característica, acompañadas de una niña hija de ésta y del barba, se sentaban al lado de los improvisados pescadores, y seguan con afanosa mirada como gente á quien tanto interesaba

el éxito—las operaciones de echar y sacar el aparejo, en el cual salía prendido á veces algún ruín pececillo condolido de tanto duelo.

Las mujeres palmoteaban entonces y el galán joven se ruborizaba y hacía una cortada reverencia como si escuchara aquel aplauso tan inusitado desde el proscenio. La niña no palmoteaba jamás; parecía indiferente á la escena: en vez de jugar, correr y alborotar, como las niñas de su edad, que apenas llegaría á los siete años, se sentaba silenciosa y absorta en unos tabloncillos abandonados y su mirada distraída caía sobre el mar en gran contemplación. ¿Qué soñaría?... Era una criatura fina, con una cabecita rizosa y un aire inteligente, pero desmedrada, anémica, roída de la tuberculosis y arruinada de la mala vida, del trasnochar continuo y del alimento escaso. ¡Dios mío, si los pececillos del mar hubieran sabido que necesidad tenía aquella criatura de alimento nutritivo, con qué placer se hubieran ofrecido en holocausto á los anzuelos del barba y del galán!...

Pero los pececillos de la mar no escuchan lástimas de tierra, y la suerte es cruel y despiadada con los pobres cómicos de la legua, que cada noche hacen papel de reyes y potentados sobre las tablas para entretener al público. Un día desaparecieron de la vista del público el barba, la característica y la niña anémica; solo pasearon la costa el galán, envuelto en su descolorido gabancete, y la dama, con su toquilla de espuma y su falda indefinible; ambos muy teatrales y muy dignos con la corona de laurel ceñida á sus sienes por el Arte.

Señores, no lo invento, es de la realidad este rasgo de humorismo que voy á relatar. A poco de los sucesos que dejo narrados, apareció en su anuncio de función dramática, por la compañía que dirige el Sr. Pérez Barbudo, para recaudar fondos con que dar sepultura á su hija.

La cabecita rizosa y pálida no sonaba más; había despertado á una vida nueva, grande y gloriosa, y formaba parte allá arriba, de esas bandas de querubos rubios y retozones que voltean entre los celajes de los cuadros de Murillo.

La llamada al público era brutal y tenía que repercutir hasta en los hogares más pobres; así es que, á pesar de lo brusco y perentorio del plazo, el patio de las escuelas municipales resultó chico para albergar tanta gente aquella noche. La colonia aristocrática ocupaba el centro del patio, en hileras de sillares, en el fondo se apiñaba el pueblo sobre un gran tablado; y alumbraban el cuadro cuatro macilentos candiles que parecían los hachones funerarios de la cabecita pálida y rizosa. ¡Aquel fué su funeral!

La madre salió con el colorette surcado por las últimas lágrimas; el barba, encorbado, lígubre, con una voz cavernosa que imponía miedo. El gesto era verdaderamente shakespiriano; un snob hubiera pagado á cien duros la localidad. La comedia se componía de dos ó tres piececillas, de las más desventuradas y populares del género chico.

El público se reía, se reía con los chistes y retruécanos de los ingeniosos autores, que al ser traducidos é interpretados por los famélicos cómicos ganaban indudablemente en interés.

Pero llegó un momento en que la característica tuvo que decirle riendo al barba:—y de la niña: ¿qué? y en vez de reír dejó escapar un sollozo, amarguísimo y desgarrador. El barba se abrazó á ella, la representación no pudo continuar, cayó el telón, y el público fué desfilando silencioso y acobardado, como si hubiera cometido una falta colectiva.

Y quedó solitario el lóbrego patio de las escuelas municipales, con sus cuatro macilentos candiles que parecían los hachones funerarios de la cabecita rizosa y pálida.

¡Aquellos fueron sus funerales!

A. ORTIZ DE LA TORRE.

DREYFUS Y PELLIEUX

El Figaro dice que todas las piezas del expediente secreto, sin excepción alguna, serán comunicadas y leídas al Consejo de guerra de Rennes.

El Siecle XIX, á pesar de que otros periódicos continúan desmintiéndolo, insiste en que está acordado abrir una información sobre la conducta de Pellieux, y que dicha información comenzará antes de dos días y se llavará á cabo con gran rapidez.

VARIEDADES

Los dos glotones

Durante su estancia en Varsovia, el célebre pianista Golvinat recibió de la princesa Seratoff una esquila en la que le convidaba á cenar.

El artista se quedó perplejo sin saber si debía aceptar ó no la invitación.

Hombre robusto y dotado por la naturaleza de un estómago privilegiado, estaba, por regla general, seguro de sí mismo en materia de comilonas. Pero la princesa tenía fama de ser glotona desenfrenada, á la que nadie había vencido jamás ante una mesa bien servida.

La invitación de la princesa ofrecía el carácter de un reto, y nada tiene de extraño que el pianista vacilara ante tan temible adversario. Sin embargo, triunfó al fin el deseo de la victoria, y después de haberse preparado para la lucha durante dos días de razonada abstinencia, dirigióse nuestro hombre á la cita, resuelto á hacer todo género de esfuerzos para derrotar á la famosa polaca.

La princesa le esperaba sentada ante una mesa llena de manjares y de botellas.

El pianista se tranquilizó al verla tan delgada y pálida, y la consideró como una especie de Ofelia que no podía dejar de darse por satisfecha al tercer ó cuarto plato.

Supuso que habían exagerado las cosas, y que su triunfo era seguro.

Comenzó el banquete sin que ni ella ni él pronunciaran una sola palabra, aparte de las correspondientes al saludo propio de la presentación.

La princesa devoraba las carnes, los pescados, los pasteles y las aves que tenía delante, llenando de sorpresa á su competidor.

El pianista comprendió que había cesado el momento de las vacilaciones, y que era preciso vencer ó morir. Así es que comió también de un modo fenomenal.

Durante tres horas, sin cambiar de plato, porque la princesa no le daba tiempo para ello, engulló tantos víveres como pudieran necesitarse en el espacio de un día para mantenimiento de un batallón.

Interrumpió por un instante su faena; pero al ver que la princesa seguía comiendo sin descanso, reanudó con furia su tarea. Y los trozos de salmón, las tajadas de pastel, las patas de pollo y las pechugas de perdiz, eran en su boca como esas hojas secas que el viento tempestuoso arremolina contra un agujero.

Detúvose al fin, satisfecho de sí mismo, y miró á la princesa, como el hombre que está seguro del triunfo.

Y entonces, mientras él bufaba, sin poder más, levantóse la princesa, abrió una puerta é indicó á su huésped otra mesa, situada en una sala contigua y llena de manjares y bebidas de toda especie.

Asió luego de la mano al absorto pianista y le dijo sonriendo:

—¡Y ahora, amigo mío, cenemos!

Las aguas del Sena

100.000.000 de francos ha cotado al Municipio de París asegurar la perfecta limpieza y la perfecta potabilidad del Sena.

Era un proyecto antiguo que ahora ha llegado al fin de su realización.

El Sena, por efecto del desagüe de los detritus de las aguas sucias de París, estaba lleno de microbios que producían muchas enfermedades, las cuales daban un contingente grande á la mortalidad.

El plan de saneamiento, completamente realizado ahora, consiste en echar fuera de París los 500.000 metros cúbicos de aguas sucias que el gran pueblo arroja diariamente.

Ahora esas aguas, llevadas por grandes colectores a los alrededores de París, se convertirán en magníficos abonos y el pueblo beberá agua limpia y sana.

Como prueba de las enfermedades que la impureza del Sena producía, cuenta el *Evenement* la anécdota siguiente:

Un médico entra desesperado en su casa.

—¿Qué tienes?—le pregunta su mujer.
—¿Qué he de tener! Lo del Sena. En adelante el Sena no tendrá microbios.

—¿Y qué?
—¿Cómo "y qué"? Te parece que los médicos andamos tan sobrados de enfermos que no haya de preocuparnos la privación de uno de los medios que más los producían.

DE TODO UN POCO

Lucrecia Arana y el maestro Piñeiro.

La distinguida y aplaudida tiple de zarzuela Srta. Lucrecia Arana, que veranea en Vigo, se propone consagrar esta temporada de descanso al estudio de las canciones gallegas, por las que siente vivísima afición.

El maestro Piñeiro, el conocido autor de *¿Qué ten ó mosol?*, se ha encargado de iniciar á la Srta. Arana en los secretos del lenguaje y de la música popular gallega.

Sabemos que entre el repertorio del maestro Piñeiro figuran dos composiciones suyas inéditas, una melodía y una alborada, ambas de gran sabor regional y muy sentidas, que cantará la Arana por primera vez, acompañada al piano por el famoso compositor.

No es cierto que la Srta. Arana vaya á San Sebastián, como ha dicho la prensa. Desea veranear en Galicia, pasará en Vigo un par de meses, y tanto es así que, por satisfacer este su deseo de aprender la música gallega, ha retrasado una ventajosa contrata para Méjico que se le ha propuesto.

Cómo murió el Czarewitch

El corresponsal del *New York Herald* en San Petersburgo trasmite algunas noticias relacionadas con la muerte del Czarewitch.

El día antes de ocurrir el fallecimiento recibieron el emperador y la emperatriz varios telegramas y cartas del gran duque Nicolás Miralovich y del ex-preceptor del Czarewitch, M. Formeyer.

Comunicábase á la familia imperial que, según opinión de los médicos de cabecera, el gran duque Jorge había experimentado una gran mejoría en su dolencia, hasta el punto de inspirar á los médicos la confianza de que el augusto enfermo pudiera vivir aún algunos años.

Al día siguiente participábase del Cáucaso la noticia del fallecimiento.

Este ocurrió, según la versión oficial, del modo siguiente:

El Czarewitch salió á dar un pequeño paseo en automóvil; sin duda las vibraciones del carruaje originaron en el enfermo la rotura de una arteria pulmonar, determinando una violenta hemorragia.

Sintiendo el gran duque horrible angustia, imploró el auxilio de una pobre aldeana que transitaba por la carretera.

La pobre mujer ayudó al príncipe á descender del vehículo, y conduciéndole hasta uno de los bancos del camino, marchó presurosa en busca de un poco de agua.

Cuando regresó la aldeana había espirado el Czarewitch.

De la Región

La Coruña.

El robo cometido en casa de la señora viuda de Panisse, permanece todavía en el misterio. El criminal no ha sido habido.

El Juzgado tomó declaración á la criada, la cual no dió luz alguna al sumario.

Victima de aguda enfermedad, falleció en Buenos Aires D. Agustín Tettamancy Gantín, hermano de D. Francisco, oficial de la Diputación de esta provincia.

El vapor alemán *Bakta*, de la compañía Hamburguesa, que salió de este puerto el día 26 de Junio y de Carril y Vigo el 28, llegó sin novedad á Montevideo el día 16 del actual.

Santiago.

Al gobernador Sr. Salas, que llegará aquí el 23, acompañará el secretario del gobierno civil Sr. Ballester.

Hállanse en esta ciudad, siete peregrinos de Rodey (Francia) con objeto de asistir á las funciones religiosas que van á celebrarse en la Basílica.

Adelantan notablemente las obras de reforma de la capilla de la Comunión de la Catedral. En Carril estáse construyendo la lucerna que ha de rematar la bóveda.

Pontevedra.

Se esperan en Villagaría tres vapores cargados de material para la fábrica *La Azucarera*, que se está construyendo en Caldas.

Ha sido nombrado auxiliar de la Intervención de Hacienda de esta provincia, D. Vicente Ibáñez.

Vigo.

El domingo último, en que se celebró en la inmediata villa de Bouzas la festividad del Cristo, el gremio de armadores de vapores de pesca allí residentes obsequió con un *lunch* al comandante de Marina de este puerto, Sr. Godínez.

Atracaron al muelle el *Triana*, de Carril; y el *Cabo Silleiro*, de Sevilla.

Ha sido nombrado Interventor de la Sucursal del Banco de España en esta ciudad don Luis de la Fuente y Losáñez, catedrático de Cálculo Mercantil y partida doble en la Escuela de Artes y Oficios de Segovia.

Tuy.

El mercado celebrado ayer estuvo bastante concurrido.

El maíz se vendió á 16 reales, el centeno á 13, la habichuela blanca á 32 y la de color á 24.

La gran Prensa

El Liberal

Todos los conciliábulos y arreglos que se intentan están ya de más. Es preferible la lucha declarada, pues el sistema que se viene siguiendo puede hacer que alcance á las oposiciones el descrédito en que ha caído Silvela.

El Español

Los 32 diputados gamacistas acudirán á todos los medios parlamentarios de resistencia antes que consentir que se autorice la percepción de un solo tributo sin dar previas satisfacciones á la opinión pública, reformando de abajo á arriba y de fuera adentro la administración del Estado.

Ni más ni menos. Mida sus alientos el Gobierno; pero mida también los de las minorías que tiene enfrente.

El Correo

El Gobierno está en un callejón sin salida, y no tiene más remedio que ceder en su intransigencia; pero también las oposiciones gubernamentales deben tener en cuenta que han de volver á ser poder, y su actitud no debe ir más allá de lo que permiten la razón y la justicia.

El Imparcial

Conformes todos en que es necesario replantear los presupuestos, sin un margen de dos ó tres meses para realizar esa labor, cuanto ahora se haga será un aborto. El Gobierno, que ha tenido el arte de agrupar á todas las minorías, es ya impotente para vencerlas, pero si en el interregno atiende á lo que el país desea, aún podrá ganar el terreno perdido.

Heraldo de Madrid

Creía el Gobierno que sólo se trataba de vencer á Romero Robledo y á Canalejas. Ya ha comprendido, ya ha visto claramente como á las iniciativas de éstos ha respondido el país; todo el mundo, las Cámaras de Comercio, los sindicatos agrícolas, mercantiles é industriales, todo lo que representa aquí vida y trabajo, apréstanse á demostrar cómo consideran á las minorías órgano legítimo de los intereses generales.

La campaña de las minorías, respondiendo á la general aspiración, prueba bien al Gobierno, "si quiere oír y si quiere entender", como decía el Sr. Silvela, que la obra que nos arruine y hasta nos quite la menor esperanza de repornos después de los pasados desastres, no puede ser y no será.

La Información

Deben ponerse en claro las responsabilidades

de la última guerra, explicando al país por qué han ocurrido tantas cosas que no se comprenden. Y esto puede hacerse en las Cámaras discurriendo con serenidad y patriotismo.

La Correspondencia

El fraccionamiento parlamentario, que es hoy el mayor inconveniente con que tropieza Silvela, será también mañana una dificultad para Sagasta. Es preciso que se unan los que ahora se llaman *cuasi* correligionarios.

El Globo

El Sr. Silvela se ha propuesto salvar al señor Villaverde, cuya salida es inevitable, y precipita los acontecimientos por su empeño de sacrificar los intereses de la Patria á los amigos.

El País

Desertando, empujados por el calor los diputados, pronto será el único trabajo de las minorías pedir que se cuente el número de asistentes á cada sesión; de modo que á Silvela no le queda más camino que cerrar las Cortes.

El Correo Español

Comentando una frase de *El Imparcial*, dice que los carlistas presentarán tercería de mejor derecho, en nombre de la Patria, en el pleito que se está ventilando.

Prensa Militar

Progreso Militar.—Bien se ha dicho que son imperiosas las vacaciones del estío; pero para los destinados á sufrir y á llorar no hay vacación alguna que interrumpa las desdichas de su suerte; para ello no hay imperioso más que las angustias del Tesoro, que sobre ellos exclusivamente han de ir á reflejar. Consolémonos con que los privilegiados de la fortuna y los padres de la Patria que deban sentarnos la mano con mermas y con cerceños nos vengan á desollar con sus manos lavadas y sus cuerpos oreados por las aguas y los vientos puros del Océano.

El Estado.—La dimisión del ministro de Hacienda es inevitable.

Despotriquemnos

Y que no nos oigan los conservadores de la Comisión provincial.

¡No han visto ustedes, caros leyentes de *El Miño*, el famoso acuerdo de la Comisión separando de su cargo al profesor de la Escuela de Artes y Oficios D. Pompeyo Beltrán?

Y si lo han visto ¿no se fijaron en el lenguaje con que se desatan contra una real orden, nada menos que contra una real orden, calificándola de *arbitrariedad, atropello, invasión* y otras gordas y campanudas palabras?

Se figurarán ustedes, tal vez, que los autores de dicho documento son rojos ó demagogos cuando así atentan contra los atributos de la realza.

¡Qué! son inocentes y sumisos conservadores, nada sospechosos en el campo del monarquismo.

Al simple enunciado de sus nombres se vencerán ustedes.

Firman tal acuerdo D. Emilio Morenza, don Vicente Nomdedeu, D. José L. Gil, D. Javier Gaité y D. Eduardo G. Penedo.

Y si les aseguro que la susodicha real orden no ha sido apelada ni nadie recurrió contra ella, antes está consentida y sancionada desde hace mas de un año, creerán acaso que son personas zafias y profanas en el conocimiento del derecho.

Pues no, señores; son licenciados *in utroque* casi todos ellos.

Y si llamó su atención que, en vez de recurrir al Tribunal contencioso, se hubiesen constituido en tribunal supremo de la nación anulando una real orden y calificándola de atentatoria, invasora y arbitraria, se les antojará, ¡infelices lectores! que se hallan trasportados en virtud de esos arranques á la capital del reino.

Y á mi se me antoja que estamos en Avión, en Cualedro ó en Peroja.

O exclamarán cariacontecidos: ¡Qué bárbaros!

Y yo diré: ¡Qué sutiles, qué listos! Puesto que han inventado no un nuevo procedimiento administrativo, sino un novísimo y

revolucionario sistema filosófico que está llamado á dar al traste con todo lo existente.

Así, pues, decíamos antes en la escuela: *De posse ad esse non valet hilatio*.

Y estábamos convencidos de que era verdad. Pero desde hoy en adelante diremos todos á coro: *De non posse ad esse valet sequela*.

Que tal es el fundamental principio, base de aquel sistema, y recientemente consagrado por la Comisión provincial.

Pero ¿qué? ¿se ríen ustedes? ¿lo dudan acaso? ¿no están conformes con el axioma que sirve de escabel al nuevo sistema filosófico?

Antes era cosa común y corriente, tan corriente que todos convenían en ello, aunque fuesen silvelistas, que contra una Real orden cabía el recurso contencioso en tiempo hábil, y que el tribunal inferior no podía contravenir las órdenes del superior, y menos anularlas.

Y esto es verdad. Pero también es verdad, y bien palmaria, por cierto, que la Comisión provincial declaró arbitraria una real orden, la anuló y la dejó incumplida.

Ergo... resulta cierto que *se hace lo que no se puede hacer*.

Siguiendo este nuevo sistema, se entiende, que por los demás procedimientos es absurdo el pensarlo siquiera.

Y ahí lo tienen ustedes á fines del siglo XIX hecho un pingajo, panza arriba, un verdadero monigote de otros tiempos, propio tan solo para distraer á los niños de las escuelas, el principio de contradicción.

¡Oh gigante columna de la filosofía aristotélica que con tu interrogación práctica de la Naturaleza has servido de base por el método inductivo para toda una civilización; tu no has sabido sin embargo contravenir una real orden con el acuerdo simple de una Comisión provincial!

¡Oh tu, ángel de las escuelas, martillo formidable del genio del filosofismo arábigo, tú que supiste derrocar por completo los lares de los gentiles, y acosaste con tu férrea dialéctica á los albigenses y demás herejes de tu época; ¡cuán poco has sabido, empero, cuando dejaste que permaneciese en pié el principio de contradicción y hasta lo has utilizado en los argumentos contra tus adversarios!

Tú sutil Scotto, tú eximio Suárez, vuestras disquisiciones metafísicas, vuestras lucubraciones en las vastas esferas del pensamiento han servido de guía, os lo concedo, para las investigaciones científicas de vuestras generaciones y las de vuestros descendientes, más en nada se utilizan para demostrar que exista la imposibilidad moral, ó legal mejor dicho, y que solo tenemos imposibilidad física.

Y tu, siglo de la civilización, manantial fecundísimo de la invención humana, arrancarías grandes secretos á la Naturaleza, harías otros mil prodigios que yo no te niego y todos te conceden, pero tu ignoras, que aquí, en Orense, en el seno de la Diputación provincial hay cuatro individuos que saben destruir los efectos de una real orden, llamarle arbitraria y declararse en tribunal supremo.

FORTUNATO.

CARTERA LOCAL

La Agrupación socialista de esta localidad, en unión de otros elementos, proyecta celebrar un *meeting* en favor de la revisión del proceso de Montjuich el día 5 de Agosto próximo.

La idea ha encontrado eco entre el vecindario orensano y no es aventurado suponer que habrá de resultar un acto solemne.

Ha cesado en su cargo de aspirante de primera clase de la Administración de Hacienda de esta provincia el conocido joven de esta ciudad nuestro amigo D. Manuel Puga.

La Junta de Clases pasivas con fecha 8 del que rige, ha acordado conceder la pensión de 550 pesetas anuales, con cargo al Montepío de Correos, á D.^a Herminia Augusta Bayao y González, viuda del que fué oficial de Telégrafos don Aniceto Rodríguez y Fernández, abonables desde el día 21 de Marzo último.

Señor alcalde: La escasez de agua potable comienza á notarse. ¿No sería prudente restituir á

las fuentes los grifos de que las había dotado el señor Nóvoa para evitar las pérdidas que se producen innecesariamente y al objeto de reducir el consumo de aquella á lo estrictamente preciso?

Que los chiquillos tomen por instrumento de solar los tales grifos no puede ser argumento en contra suya, á no ser que la policía municipal resulte insuficiente para su custodia, cuando en ella se haya hecho la famosa *siega* que los regeneradores interinos ediles nos anuncia.

Todo lo que no sea hacer esto, no es *proceder con parsimonia*.

Ha sido nombrado aspirante de la Administración de Hacienda D. Juan Contreras Lobit.

Hoy saldrán en uso de licencia ilimitada 70 soldados de la compañía que guarnece esta plaza. Quedarán para hacer servicio 14 hombres.

En las oficinas de la Administración de Hacienda de esta capital se halla expuesta al público, por término de diez días, la matrícula de industrial y de comercio para el corriente ejercicio económico.

Ha sido promovido al empleo de segundo teniente de la escala de reserva por la herida recibida en el bombardeo de la escuadra americana en la Caimanera (Cuba) nuestro particular amigo D. Eloy Cortón Freijanes.

Dícese que ha fallecido en la cárcel de Monforte el desgraciado José López Rodríguez, que debía ser ejecutado uno de estos días.

Se supone que la impresión sufrida al leersele la terrible sentencia, le ocasionó la muerte.

En la madrugada de ayer, y no antes, falleció el herido con arma blanca en la contienda habida el domingo último en el pueblo de Melias.

Por disposición del Juzgado se ha practicado la autopsia del cadáver.

Ha sido nombrado ordenanza de la Administración de Hacienda D. Ramón Quiroga.

Según datos oficiales el número de prisioneros españoles que están en poder de los tagalos asciende á 7.267.

349 religiosos, 119 funcionarios civiles y particulares, un general, 27 jefes, 327 oficiales y 6.447 clases y soldados.

Ha salido para Pontevedra nuestro querido amigo y paisano D. Alejandro Quereizaeta, gobernador civil que ha sido de la provincia de Lugo y ex diputado á Cortes.

Nuestro estimado amigo D. Joaquín Astray Caneda, empleado que fué de esta Administración de Hacienda, ha sido nombrado oficial del gobierno civil de la Coruña.

Que sea enhorabuena.

Según leemos en los periódicos de la Coruña, han ocurrido lamentables sucesos en Betanzos amotinándose el vecindario en protesta contra los consumos.

Incendiaron las casillas y saquearon el fielato central.

De la Coruña salieron dos compañías de infantería y dieciseis guardias civiles para restablecer el orden.

En las secretarías de los ayuntamientos de Chandreja, San Amaro, La Bola y Mezquita se han expuesto al público los respectivos repartimientos de consumos que deben regir durante el ejercicio de 1899 á 1900.

Hallándose vacante la plaza de director de la banda municipal de Vigo, se anuncia á concurso con el sueldo anual de 2.500 pesetas.

Hemos recibido un ejemplar de la *Psicología experimental* de Binet, traducida al español y prolongado por el docto catedrático del Instituto de Toledo D. Julián Besteiro.

Agradecemos á nuestro inolvidable amigo la galantería que ha tenido con esta redacción.

Después de perpetrarse la más enorme injusticia con la separación de D. Juan Fernández en la plaza de profesor de Dibujo y Modelado de la Escuela de Artes, se ha querido hacer un verdadero escarnio nombrando para sustituirle al señor Cañedo.

Podrá ser este señor una excelente persona y nosotros no lo dudamos; pero esto no obsta para que le pongan en ridículo colocándole al frente de una cátedra de Dibujo y Modelado cuando no ha manejado el barro en su vida, ni se ha dedicado jamás al dibujo de figura ni de lineal.

No basta el llegar á los cristos en escultura, sobre todo si son cristos de feria.

Compárense estos méritos con los del pro-

fesor separado, jóven que ha llegado á adquirir una cultura artística nada común y que constituye una esperanza en las artes que cultiva.

El señor Fernández ha estudiado Dibujo durante ocho años con gran aprovechamiento al lado de profesores de tanta valía como los señores Corona, Torres Tirado y Mendiguchía y obtuvo los primeros premios en la clase de Modelado.

Cultiva además otras bellas artes que completan su educación artística.

Pero tiene otro mérito no menos ponderable, ciertamente. Desde hace algunos años viene dedicándose á la enseñanza de Dibujo y de música obteniendo brillantes resultados con sus muchos discípulos como pueden acreditarlo sus padres, lo cual revela muy buenas disposiciones pedagógicas cualidad esencialísima para ser profesor.

Y con el producto de sus honorarios y de los retratos y demás dibujos que se le encarguen subviene á su sustento y al de su familia, y está terminando una carrera literaria, debido á su propio esfuerzo porque la modesta posición de su familia no ha podido costearle más que los estudios de primera enseñanza; virtudes y méritos nada comunes y dignos; por lo tanto de tenerse en cuenta para no separarle airadamente, sobre todo para no sustituirle por una persona del todo inculca en las materias que le destinan para enseñar.

Si hiciesen lo mismo con las demás clases abogaríamos toda la provincia porque se suprimiese la Escuela de Artes y Oficios.

Es digno de aplauso el celo que viene desplegando el concejal de servicio en la policía de abastos D. Vicente Domínguez, que hace contraste con el abandono del presidente de dicha comisión Sr. Pastrana, el cual abandonó la inspección para marcharse á Celanova no ha muchos días.

Se ha pedido autorización á las Cortes para abonar á los profesores de institutos, los haberes del mes de Julio último que fueren satisfechos por haberse agotado la cantidad presupuestada al efecto.

Tribunales.

Causas ingresadas en la secretaría de esta Audiencia provincial:

Trives.—Contra Policarpo Estévez y otros, por homicidio.

Orense.—Contra D. Francisco Tesouro y otros, por coacción.

Idem.—Contra Juan Arias, por hurto.

Alariz.—Contra José Iglesias, por idem.

Carballiño.—Contra Agustín do Peso, por idem.

Idem.—Contra Cesáreo Blanco y otros, por idem.

Idem.—Por lesiones.

Valdeorras.—Por incendio.

Celanova.—Por allanamiento.

Ginzo.—Por injurias.

Beneficencia.

En el día de ayer ingresaron en el Hospital provincial los enfermos José Cid Alvarez y Luis Domínguez y Domínguez.

Fueron dados de alta Dámaso Penedo Gómez y Marcelino de la Calle Pérez, y por fallecimiento Generosa Pérez Otero.

Fueron socorridos por la Beneficencia municipal 12 transeuntes.

Observaciones meteorológicas de ayer.

Altura barométrica á cero 746.7

Idem id. al nivel del mar 758.9

Temperatura al aire libre 22.4

Id. máxima de anteaer (á la sombra) 30.6

Idem id. id. (al sol) 37.2

Idem mínima (á la sombra) 14.4

Idem idem por irradiación 12.4

Dirección del viento N. O.

Estado del cielo Cubierto

Lluvia en milímetros 0.0

Se vende una finca con cosecha ó sin ella y cubas para recoger el producto sita en el Areal extramuros de esta ciudad, destinada á viñedo y labradío, cuya extensión es de quinientas ochenta y cuatro centiáreas (ó sean seis ferrados y veinticuatro cepelos). Tiene agua de riego permanente, y es libre de toda clase de renta.

Para informes dirigirse á D. Quirino Rodríguez Martínez, Libertad 22, pral.

Comunicado

Sr. Director de El Mino.

Muy señor nuestro y de toda nuestra mayor consideración: La sociedad de canteros de esta localidad, en junta ordinaria que celebró el día 15 del corriente, acordó solicitar la inserción

de las presentes líneas en el periódico que usted tan dignamente dirige.

Enterada esta sociedad por varios individuos, é inspeccionadas por otros las obras últimamente construidas en el cementerio católico de este municipio, llama la atención de quien corresponde, al menos en lo que afecta á las condiciones de solidez y muy especialmente en los dos muros más elevados, que se sabe fijamente que estos no están contruidos según el pliego de condiciones al efecto y el arte de construcción requiere.

Dice esto la sociedad creyéndose en el deber como otro ciudadano cualquiera de vigilar los intereses locales para que estos no se inviertan en trabajos que podrán causar ruina dentro de pocos meses y se diga (como suele decirse) que los obreros son los culpables, haciendo ver claro de esta manera todo cuanto á su profesión incumbe.

Despidiéndose de V. señor director, reiteraránle gracias anticipadas por la inserción su affma. q. s. m. b.

En nombre de la sociedad de canteros.

La Comisión.

Orense 21 de Julio de 1899.

Nuestro servicio telegráfico

Madrid 21, 10 n.

Viaje del Sr. Silvela

Mañana saldrá para San Sebastián el jefe del Gobierno para dar cuenta á la reina de lo acordado con las minorías y demás asuntos políticos.

Regresará el lunes para asistir á la sesión del Congreso.

Políticos de viaje

Probablemente saldrá el domingo próximo para Lourizán el Sr. Montero Ríos.

El Sr. Sagasta irá á Avila á principios de Agosto.

También saldrá para Barcelona el Sr. Durán y Bas, tan pronto se suspendan las sesiones de Cortes.

Licenciamiento de fuerzas

Mañana se procederá al licenciamiento de 25.000 hombres con arreglo al proyecto fijando en 80.000 el contingente del ejército.

Alefecto se han comunicado por telégrafo las debidas instrucciones á todos los capitanes generales de distrito.

Suspensión de sesiones

Calculase que hasta el jueves ó viernes de la semana próxima no podrán quedar aprobados los proyectos pendientes de discusión en el Senado.

El jueves ó el viernes se leerá, por lo tanto, el decreto suspendiendo las sesiones.

Madrid 21, 12 n.

El proyecto de la Deuda

Es seguro que mañana quedará aprobado en el Congreso el proyecto de la Deuda, pasando el lunes al Senado.

Después se someterá á la deliberación de la Cámara de diputados la fecha en que ha de reanudar sus sesiones el Parlamento, creyéndose que se fijará la primera decena del mes de Octubre.

La subida del pan

La mayoría de los obreros panaderos se halla dispuesta á declararse en huelga y ofrecer sus servicios al ayuntamiento para establecer tahonas municipales reguladoras, por conceptuar injustificada la subida del precio del pan.

Los yankees en Filipinas

Telegramas de Nueva York dan cuenta de haberse sometido, reconociendo la soberanía de los Estados

Unidos, el sultán de Joló y algunos cabecillas tagalos de Cavite.

La huelga de Bilbao

Las últimas noticias recibidas de Bilbao dicen que continúa en pié el conflicto de la huelga.

Se han verificado nuevas detenciones, causando grandes perjuicios al comercio la paralización de los trabajos en las fábricas.

Abono de haberes

El lunes presentará el ministro de la Guerra á las Cortes un proyecto de ley para el pago de sus haberes á los oficiales excedentes de los ejércitos de nuestras colonias.

Se pedirá que se declare urgente su discusión.

Madrid 22, 1 m.

Enmienda admitida

La comisión de presupuestos del Congreso admitió la enmienda presentada por el diputado liberal señor Barroso pidiendo que del empréstito de 1.300 millones no se destine cantidad alguna para fortificaciones y artillo de costas y plazas fuertes.

Los desórdenes de Igualada

Las noticias recibidas por el Gobierno dan por restablecida la tranquilidad en Igualada.

Funcionan con gran actividad los tribunales para descubrir los autores del asesinato del anciano padre del pregonero y del robo de los fondos que había en el fielato central.

La discusión del Senado

El Sr. Montero Ríos combatió rudamente el proyecto de fuerzas navales.

Empezó censurando la carta del Sr. Silvela á los diputados y senadores ausentes, calificándola de irrespetuosa para el Parlamento

Dijo que los gastos del Ministerio de Marina no se hallan justificados, que se ignora el número de barcos que tenemos y la dotación que necesitan.

El exceso de personal

Al ocuparse del alto personal de la Armada, dijo que figuran con destino 41 generales, cuando solo el general Cámara se halla en este caso; que hay un gran exceso de oficiales, y preguntó cuál era la situación de nuestros barcos.

Ni el ministro ni los individuos de la comisión supieron contestar al señor Montero Ríos sobre este punto, por lo que el ex presidente del Senado terminó combatiendo enérgicamente tales despilfarros.

Al terminar el ilustre orador fué muy felicitado por las minorías.

BOLSA DE MADRID

Últimos cambios oficiales conocidos en esta plaza

		Cambios medios
4 por 100 inte-	Titulos grandes . .	62'60 por 100
rior	Idem pequeños . .	62'95
4 por 100 exte-	Idem grandes . .	68'65
rior	Idem pequeños . .	68'75
Idem amorti-	Idem grandes . .	69'80
zable	Idem pequeños . .	69'90
Billetes de Cuba	1886	70'05
Idem	1890	59'15
Obligaciones de Aduanas	al 5 por 100, 94'10	
Idem de Filipinas	al 5 por 100	77'90
Cédulas del Banco Hipotecario	al 5 por 100, 102'50	
Idem id.	al 4 por 100, 98'50	
Acciones del Banco de España,	407'50	
Idem de la Tabacalera,	295'00	
PAPEL S/ EL EXTRANJERO		
Paris,	á la vista, 22'75	
"	á 8 d/v, 00'00	
Londres,	á la vista, 20'94	
"	á 8 d/v, 00'00	
"	á 90 d/f, 00'00	
FONDOS ESPAÑOLES EN EL EXTRANJERO		
Paris,	4 por 100 exterior, 60'10	
Londres,	4 por 100 " 00'00	

ANDRÉS PERILLE Ferrería de todas clases.

Productores para Gas Acetileno, de 35 á 500 pesetas.—Lampistería de todas clases.—Hornillos de varios tamaños para el mismo gas.—Gran surtido de camas de hierro y madera.—Catres metálicos de 6'50 pesetas.—Sumiers ó jergones con y sin muelles.—Colchones de cerda, lana y algodón.—Almohadas.—Tubería de barro, baldosas y azulejos.—Arcas para caudales.—Calzado superior calidad especial.

IMPORTANTE: Se hacen instalaciones por medio de grandes focos de luz de Acetileno, por uno ó más días, á precios reducidísimos, con motivo de fiestas, en todos aquellos pueblos que lo pidan con tres ó cuatro días de anticipación.

PROGRESO, 49, ORENSE.

TEMPORADA DE VERANO

GRAN TALLER DE SASTRERÍA

Y CONFECCIÓN DE CAMISAS

DE

JOSE M. A. RODRIGUEZ.

PEREIRA, 2, ORENSE.

El propietario de este antiguo y acreditado Establecimiento tiene satisfacción en anunciar á su numerosa clientela, haber recibido el más variado surtido de géneros para la presente temporada de las más acreditadas casas nacionales y extranjeras.

Confección esmerada para caballero según los modelos últimos. Especialidad en

UNIFORMES MILITARES

asi como un variado surtido en

toda clase de **GÉNEROS y DIVISAS.**

ORENSE-2, PEREIRA, 2-ORENSE

MODISTA Acaba de llegar á esta capital y ofrece al público su taller de costura Alba, 13, 2.º
Se hacen vestidos de señora y de niña con elegancia y economía á las veinticuatro horas de haberse encargado.

D. ARTURO NOGUERO BUIJAN
Escritor de los Tribunales.
SANTO DOMINGO, 46

COMPANIA ADONIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Establecida en París, Rue de Banque, 15
Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación.

GARANTIAS DE LA COMPANIA
en 31 de Diciembre de 1897.

Capital social.....	Pts. 10.000.000
Reservas.....	» 10.890
Primas á recibir.....	» 78.268.395
Total de garantías.....	» 99.158.395

CAPITALES ASEGURADOS
en 31 de Diciembre de 1897.
Pesetas 16.436.973.862

SINIESTROS PAGADOS DESDE EL ORIGEN DE LA COMPANIA
Pesetas 219.000.000

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España. Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza tambien á los propietarios la pérdida de alquiles en caso de siniestro. Los señores y un años de antigüedad de esta Compañía, sin importar el capital y la enorme suma que lleva pagado por siniestros, la reconocen dan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Orense:
D. ARTURO NOGUERO BUIJAN
Escritor de los Tribunales.
SANTO DOMINGO, 46

Pianos MARISTANY

!!! 5 duros mensuales!!!

PIANOS

Marca **R. MARISTANY**

DE

BARCELONA

Para pedidos dirigirse á

DON MARIANO ALCOCER

ORENSE.—Plaza del Hierro, 2 y Pájaro, 9.—ORENSE

¡La más alta Recompensa!

La Compañía Fabril **"SINGER"**

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de los alcanzados entre todos los expositores y MAS DEL DOBLE de los obtenidos por todos los demás fabricantes de máquinas de coser reunidos.

Catálogos ilustrados gratis. Sucursal en Orense: Progreso, 36.

La Catalana

Compañía de Seguros contra Incendios á prima fija

¡32 AÑOS DE EXISTENCIA!

GARANTÍAS

Capital y reservas Ptas. 30.000.000

Capitales asegurados en Diciembre de 1898

Pesetas 812.300.728'85

Fondos colocados en valores de la mayor garantía y en inmuebles situados en Barcelona.

Siniestros pagados 5.080 que importan

Pesetas 6.502.807'76

OFICINAS EN BARCELONA:

Dormitorio de S. Francisco, 5, pral.

Representante de la provincia de Orense: Don Desiderio Fernández; Lepanto, 16, 2.º

Comisionado principal de Lugo y Orense: Don Javier R. Sánchez; de Monforte.

Café Regional

SAN MIGUEL, 24.

Excelente servicio; café superior; vinos y licores de las mejores marcas.

FÁBRICA DE GASEOSAS

Se elaboran de Limón, Naranja, Grosella, Horchata, Agraz y de Café.

PRECIOS:—1,50 pesetas docena, devolviendo los cascós. Sifones de agua de Seltz á 35 céntimos de peseta los grandes y á 25 los pequeños. La docena de sifones grandes, 3'50 pesetas; id. pequeños 2'50. Todos los refrescos se trabajan con agua filtrada.

Papel para empaquetar

Se vende en la imprenta de este diario.

J. PACHECO
FOTÓGRAFO

CON GALERÍA DOTADA DE TODA CLASE DE APARATOS MODERNOS, participa al público que trasladó su acreditado establecimiento á la casa núm. 9 de la calle de Alba, local que ofrece grandes comodidades al parroquiano, y reúne las condiciones necesarias para ejecutar con esmero cuantos trabajos se le confíen.

Fotógrafo-J. PACHECO-Fotógrafo
NO EQUIVOCARSE: 9, ALBA, 9

LA UNION

CAFÉ, BILLARES y FÁBRICA DE GASEOSAS

17, PEREIRA, 17

En esta antigua y acreditada casa se elaboran gaseosas de todas clases con agua filtrada y esquisito café. Cuenta con un abundante surtido en vinos y licores de todas clases de las mejores marcas conocidas, tanto nacionales como extranjeras. Coñacs desde 5 hasta 15 pesetas; roncs desde 4 á 10 pesetas; champagne desde 6 á 20 pesetas; vinos de Jerez desde 4 á 15 pesetas; anises y toda clase de refrescos conocidos, así como vinos tostados de las mejores bodegas del Ribero de Avia á 5 pesetas botella.

TALLER DE SASTRERÍA

DE

ALEJANDRO BLANCO

DON JUAN DE AUSTRIA, 1 y PAZ, 2, pral.—ORENSE

En este acreditado Establecimiento, que tan favorecido se ve desde su fundación por numerosa y distinguida clientela, se continúa confeccionando con gran esmero, prontitud y economía toda clase de prendas para caballero con arreglo á los últimos adelantos y á todos los gustos.

Es innecesario encomiar los trabajos que en esta casa se llevan á cabo, porque á nadie se le oculta que la mejor garantía que el propietario de la misma puede ofrecer es el favor que le dispensa el numeroso público que á la misma concurre con sus encargos.

Especialidad en prendas para Sres. Sacerdotes

Pianos MARISTANY